



FEDERACIÓN NACIONAL DE PENSIONISTAS DEL BANCO DE LA NACIÓN

*Fundado el 26 de Junio de 1993. Inscrito en la ficha 16211
del Registro de Asociaciones de los Registros Públicos de Lima*

CARGO

Lima, 19 de junio 2020

Carta N° 013-2020-Fenapeban

Señor
Presidente del Directorio de la Cafeban
Presente. -

De nuestra especial consideración:

Como representantes de la Federación Nacional de Pensionistas del Banco de la Nación a nivel nacional, nos dirigimos a usted señor Presidente de la Cafeban apelando a su gran espíritu humanitario y debido a la situación que se está viviendo, solicitarle se incluya en el programa PAM el tratamiento del Covid 19.

Este pedido lo hacemos ya que nuestros asociados son personas de 70, 80, 90 años y más y debido a su edad y a las enfermedades que padecen son vulnerables ante esta enfermedad y lamentablemente algunos ya han fallecido por la falta de atención oportuna.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente y reiterándole los sentimientos de nuestra especial consideración, quedamos de usted.

Atentamente


Econ. Telma Cordano Aramburu
Presidenta
Federación Nacional de Pensionistas
del Banco de la Nación

